

Expediente: 1182/19
Carátula: ALDERETE MARIA EUGENIA C/ OCA S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 28/02/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - O.C.A. S.R.L., -DEMANDADO
20279759061 - ALDERETE, MARIA EUGENIA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1182/19



H105024915448

JUICIO: ALDERETE MARIA EUGENIA c/ OCA S.R.L. s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°1182/19.

San Miguel de Tucumán, febrero de 2024.

Atento a las constancias de autos, el incumplimiento de reposición de planilla de la demandada O.C.A. SRL, CUIT N° 30-53625919-4 con domicilio en Pasaje López N° 3192, de esta ciudad, por el monto de \$24.742,47 (PESOS VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS CON 47/100), a conocimiento de la Dirección General de Rentas de la Provincia, conforme lo normado por Art. 112 de la Ley 5.121 (Código Tributario de Tucumán). A tales efectos corresponde proceder por secretaria librar oficio adjuntandose copia digital de la providencia del 07 de diciembre de 2023. OMJ-1182/19.

Actuación firmada en fecha 27/02/2024

Certificado digital:
CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.